

Instrumental metálico de época hispano-musulmana en el Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba

El objeto del presente artículo no es otro que dar a conocer una serie de piezas depositadas en este Museo, la mayoría expuestas, así como ofrecer alguna interpretación más dentro del controvertido y a la vez poco estudiado mundo del instrumental cotidiano hispano-musulmán.

Efectivamente resulta ser un campo casi desconocido; el material no cerámico de los yacimientos es poco abundante y, en muchos casos, la funcionalidad escapa por completo a los investigadores, que nos remiten con frecuencia a próximas excavaciones o futuros trabajos para un mejor conocimiento de las características de la cultura material.

Ocurre también, que para cierto tipo de instrumentos en bronce, bastante frecuentes, por otra parte, en los yacimientos de esta época, los paralelos romanos son muy «inmediatos» desde el punto de vista formal, tendiéndose, como consecuencia, a considerar que igualmente han de serlo desde el punto de vista funcional. Nos estamos refiriendo a los objetos denominados quirúrgicos, es decir, una serie de varillas generalmente de bronce, con asidero central (ZOZAYA, 1984); una especie de cucharitas o espatulitas, también con asidero central, a veces con desarrollo helicoidal en el mango, como las de El Castellar (Alicante) (AZUAR, 1989: 155) que si bien podrían responder a ese uso médico-quirúrgico, es posible además atribuirles otro tipo de funcionalidad, relacionada más con la vida cotidiana, por así decirlo, dada la facilidad con que vienen apareciendo en las excavaciones de unidades de habitación hispano-musulmanas, urbanas fundamentalmente.

La datación de estas piezas resulta problemática debido sobre todo a la falta de estudios concretos, pues como muy bien menciona ZOZAYA (1984: 255) el

M^{ra} DOLORES LUNA OSUNA
Universidad de Córdoba.

mundo de los metales islámicos ha sido estudiado preferentemente desde el punto de vista de la historia del arte, antes que desde el punto de vista funcional. En las publicaciones de los resultados de excavaciones merecen casi total atención los estudios derivados de los restos cerámicos de la cultura material del yacimiento en cuestión, que por otra parte, pueden proporcionar cronologías, mientras que el tema de los metales—también cultura material—si aparece, queda relegado al mero catálogo, bien por la aparición de escasos objetos, como decíamos antes, bien por desconocimiento del uso de los mismos.

Los materiales: descripción e interpretación

El grupo de objetos que aquí presentamos es bastante variado, se trata de una serie de piezas de bronce, una de ellas de cobre, que desgraciadamente no proceden de excavación arqueológica, aunque sí de yacimientos conocidos la mayoría. El estado de conservación de todas las piezas es muy bueno; las de bronce muestran una pátina homogénea color verde, como consecuencia del carbonato básico de cobre, habiendo sido sometidas únicamente a una limpieza mecánica por parte del arqueólogo-conservador. Casi todas están expuestas en la sala III, vitrina 9 del Museo de Priego.

En primer lugar nos encontramos con los Registros N^o 90/76/4 y 90/76/5 que corresponden a dos puntas de bronce (Fig. n^o 1 y

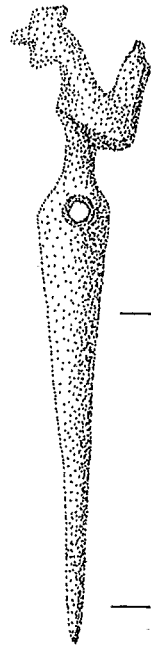
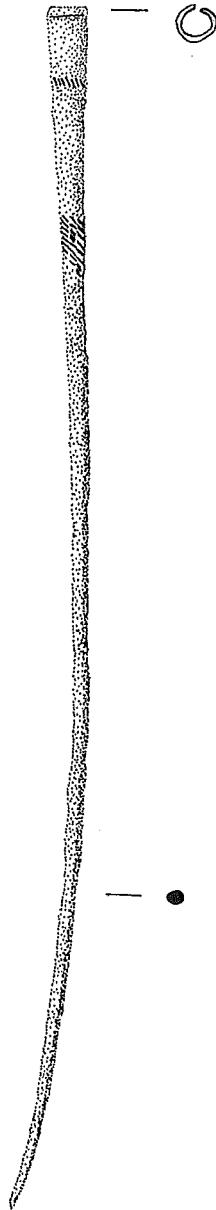
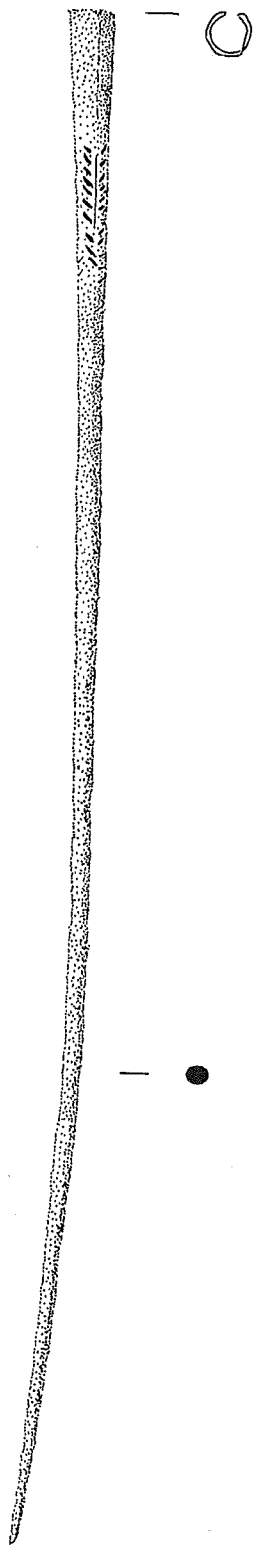
2), procedentes de Abuchite-El Valle, término municipal de Carcabuey (Córdoba), coordenadas 37^o 30' 12" N., 4^o 16' 23" W.

Fueron depositadas en el Museo Histórico Municipal por don Andrés Mudarra. La que corresponde a la número 2 de la figura es algo más pequeña, 160 mm. y 250 mm. de longitud respectivamente para las dos piezas; uno de los extremos es hueco, a la vez que más ancho (5 y 6 mm. de diámetro máximo) presentando una pequeña ranura, visible en la sección, y una serie de incisiones, minúsculas rayitas a modo de decoración dispuestas de forma distinta en ambas puntas.

Ejemplares de este tipo son bastante frecuentes en los yacimientos. En Mallorca ROSSELLO tiene recogidas algunas piezas, como las del pozo n^o 1 de Santa Catalina de Sena (1978: 205-206), dos puntas de diferentes tamaños, 45 mm. y 80 mm. de longitud, fechadas, al parecer, entre los siglos X y XII; del relativamente abundante material metálico hallado en el pozo n^o 3, una tercera parte corresponde a estos ejemplares, en total 8 puntas de diferentes tamaños, dos de las cuales aparecen decoradas con este tipo de incisiones (1978: 293-295). La cronología es amplia, siglos del X al XIII, y en cuanto a funcionalidad, están inventariadas como «agujas de bronce de cabeza cónica hueca».

Para la zona alicantina AZUAR (1989: 155; 157; 203-207) tiene recogidas bastantes piezas similares, cinco procedentes de El Castellar (Alcoy), fechadas entre los siglos XI y XIII; treinta y una del Castillo de la Torre Grossa (Jijona)—algunas también con decoración incisa en el extremo hueco—, consideradas de época almohade o de fines del siglo XII y principios del XIII y algún que otro ejemplar más dentro de su área de estudio.

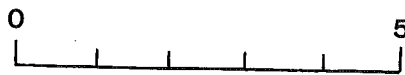
De la zona de Huelva conoce-



3



4



mos cuatro ejemplares procedentes de la isla de Saltés, Shaltish hispano-musulmana, publicadas por BAZZANA y CRESSIER (1989: 92-93) e interpretadas como puntas de rueca. En el yacimiento se atestigua una presencia medieval desde el siglo IX, aunque los vestigios más importantes corresponden a su última fase de ocupación, el periodo comprendido entre finales del siglo XII y principios del XIII (BAZZANA-BEDIA, 1993).

Por lo que a la funcionalidad se refiere, identificamos este tipo de piezas con los husos manuales necesarios para labores de hilado. Formalmente el huso manual, sin grandes variaciones en todas las épocas históricas, incluso en la época actual, consta de una varilla, generalmente metálica, y de un pesillo o fusayola de hueso o arcilla en su parte inferior más gruesa, que favorece el giro de la misma. Para un mejor conocimiento del uso de esta pieza, hemos de decir que el libro de Carmen ALFARO (1984), sobre todo el capítulo dedicado a técnicas e instrumentos del hilado y del tejido, nos ha sido de gran utilidad, aunque no se refiera concretamente al periodo hispano-musulmán. Las «varas» de huso que aquí presentamos son de bronce, de sección redondeada, más gruesa en la base que en la punta, por lo que ese gradual ensanchamiento que se genera, evita que la fusayola se salga por abajo una vez introducida en el huso. A este respecto, el Museo Arqueológico de Huelva presenta, en su vitrina nº 22 dedicada a Shaltish, una de estas piezas con la fusayola introducida, lo que resulta bastante ilustrativo.

Estos husos llevan además una ranura que permite introducir o fijar en él el hilo ya hilado, de forma que la hilandera puede ocuparse del siguiente tramo de fibras que quedan a medio torcer desde la ranura hasta su mano, imprimiendo otro giro al huso con los dedos y desde la cúspide, lo que produce un movimiento giratorio sobre sí mismo, favorecido por la pesa de la base, que provoca el torcido o hilado de este nuevo tramo de fibras. Para mantener unidas las fibras de lana, seda, lino, etc. de las que se irá fabri-

cando el hilo, se utiliza la rueca, que no es otra cosa que un instrumento capaz de sujetar amontonadas las fibras, como una vara de madera u otros materiales más nobles, con dos o tres ramas en su extremo a modo de jaula, por ejemplo, no quedando evidencias arqueológicas en la mayoría de los casos de tales tipos sencillos de ruecas (ALFARO, 1984: 74). Si quedan, por el contrario, evidencias de otro tipo de ruecas, como son los mangos de hueso trabajado, asociados estratigráficamente a los husos de bronce en la Alcazaba de Mértola, según el estudio de C. TORRES (cfr. AZUAR, 1989: 371).

En cuanto al tamaño de los husos y de las fusayolas, está en relación con las características del hilo que se pretende conseguir; así los de dimensiones reducidas son utilizados en la confección de hilos muy finos para tejidos delicados. ALFARO (1984: 79) pone de relieve, a este respecto, la confusión que puede generar para los arqueólogos el hallazgo de fusayolas pequeñas, consideradas como botones o cuentas de collar en la mayoría de los casos.

De cualquier forma es difícil diferenciar una y otra funcionalidad en los hallazgos de este tipo de piezas.

Finalmente, antes de pasar a otro instrumento, hemos de decir que la cronología de estos husos es bastante amplia, los siglos X al XIII —con posibles perduraciones posteriores—, por los paralelos antes mencionados, no pudiendo concretar en estas piezas dado que carecen de contexto arqueológico adecuado.

Con el Registro Nº 89/12/7 (**Fig. nº 3**) tenemos una aguja de bronce, de 85 mm. de longitud total, caracterizada por estar rematada en su parte superior por la figura estilizada de un gallo, a modo de asidero. Procede de Sierra Leones, término municipal de Priego de Córdoba, coordenadas 37º 28' 45" N, y 4º 11' 16" W, y fue depositada también por don Andrés Mudarra.

Su considerable grosor, para este tipo de instrumentos, 10 mm. por la parte donde presenta un pequeño orificio de unos 4 mm., nos hacen pensar en su utilización para labores relacionadas con el cosido del cuero —labores de

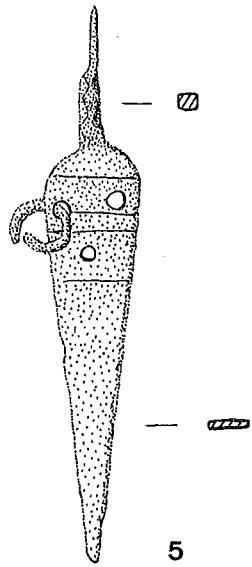
talabartería, por ejemplo—, del esparto o cualquier otro tipo de fibras vegetales gruesas, necesarias para la elaboración de toda clase de elementos de la vida cotidiana. Son visibles, además, las huellas de uso en esta pieza; toda la superficie de la hoja se presenta muy pulida y brillante, resultado de una utilización sistemática y continuada.

Tenemos noticia de otra pieza similar en el Museo Arqueológico de Granada, procedente de Madinat Ilbira, que está fechada en el siglo X. Probablemente nuestra aguja se fabricara en el mismo taller, dada la similitud formal de ambas piezas, por lo que la cronología propuesta vendría a ser parecida: la época califal.

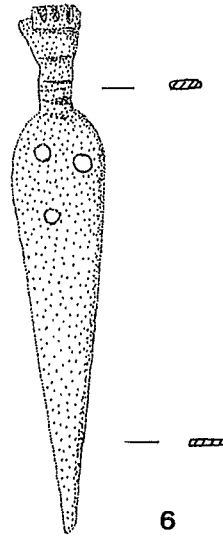
El Registro Nº 89/12/5 corresponde a una varilla de bronce (**Fig. nº 4**) de 34 mm. conservados, rematada en su extremo por un pequeño estrechamiento del cuerpo que da paso a una especie de espátulilla plana de forma rectangular de 7 mm. de longitud. Posee un desarrollo helicoidal en la zona inmediata a la cabeza, de 21 mm. de longitud, a modo de asidero, siendo el resto del cuerpo liso, según podemos intuir, ya que la pieza se presenta fracturada. La procedencia y el depositario coinciden con la pieza anterior.

Este tipo de instrumentos aparece en bastantes yacimientos; los encontramos, por citar algunos ejemplos, en el pozo nº 3 de Santa Catalina de Sena (ROSSELLO, 1978: 294; 296-297, se trata de tres varillas de bronce, de sección cilíndrica y tramo helicoidal en el mango, rematadas en forma plana triangular, consideradas como del siglo X al XIII; en el pozo nº 1 existen dos ejemplares pero no tienen tramo helicoidal (1978: 205), están fechadas del siglo X al XII. AZUAR (1984: 155-158) recoge tres ejemplares procedentes de El Castellar de Alcoy muy similares a las el pozo nº 3 de Santa Catalina y de los siglos X al XIII; del Castillo de la Torre Grossa de Jijona recoge cinco piezas fechadas a fines del siglo XII, principios del XIII, de las cuales tres son de cuerpo liso y dos con desarrollo helicoidal en la zona media del mango.

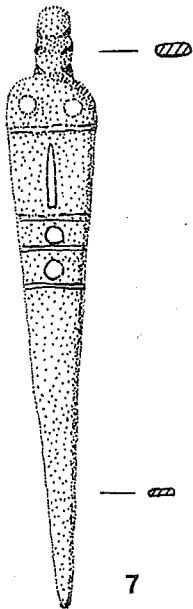
RETUERCE (1988: 141-149) recoge igualmente dos piezas procedentes de Madrid, también con



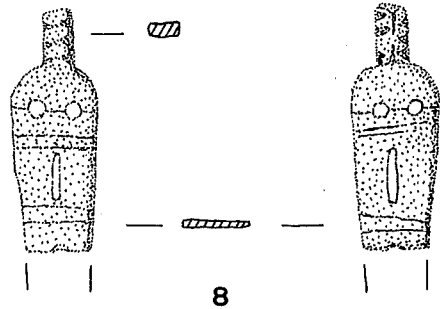
5



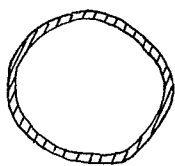
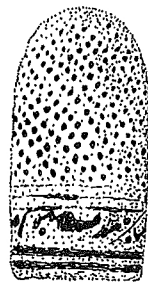
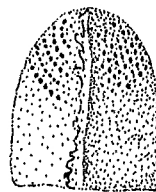
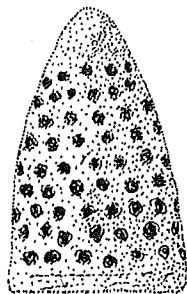
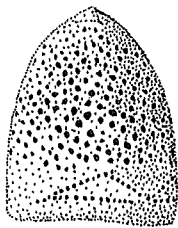
6



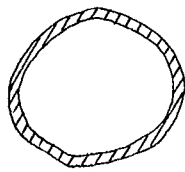
7



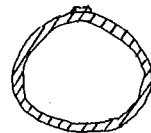
8



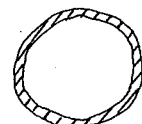
9



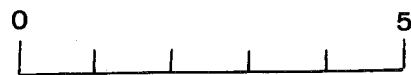
10



11



12



paleta plana y «decoración torsa» desde el inicio de la paleta hasta la parte media del mango, calificándolas de objetos quirúrgicos, con una cronología Omeya-Taifa.

Este tipo de utensilios se vienen documentando desde época romana pero, según AZUAR (1989: 387), las varillas romanas no cuentan, en la mayoría de los casos, con el desarrollo helicoidal en la zona de aprensión. Asimismo AZUAR (1989: 387-388), considerando todos los ejemplares conocidos de al-Andalus, propone, un poco de forma hipotética, una evolución formal en el diseño de estas piezas, lo que le permite establecer unas diferencias cronológicas –en base a la localización de la zona de aprensión, más o menos próxima a la cabeza–, de tal manera que define un tipo de varilla de época califal o taifa con asidero junto a la cabeza, a la que pertenecería nuestra pieza en concreto, y una varilla de época almohade con el asidero en la zona medial.

En cuanto a funcionalidad hemos de decir que a este tipo de objetos se les viene considerando, en general, como de uso «quirúrgico y cosmético», relacionados, concretamente con la aplicación y/o mezcla de sustancias medicinales o cosméticas. En el estado actual de la investigación, no podemos especificar el tipo de utilización que corresponde a instrumentos como éste. Sin embargo, atendiendo a sus características formales, es evidente que esta pieza, al contar con el asidero próximo a la espatulilla, era utilizada para actividades que requerían cierta precisión, probablemente dentro de la medicina, la cosmética o incluso el mundo artesanal.

A continuación presentamos un conjunto de piezas, formalmente muy similares, cuya funcionalidad nos es desconocida a pesar de que han sido objeto de numerosas y variadas interpretaciones, como veremos a continuación. Todas ellas se caracterizan por estar realizadas en bronce y presentar una hoja muy desarrollada de forma lanceolada, que termina, por su parte más ancha, en un pequeño apéndice.

La primera de ellas (**Fig. nº 5**) tiene el Registro de entrada Nº 91/

4/1, procede de Sierra Leones y fue depositada por don Andrés Mudarra. La hoja mide 55 mm. de longitud, estando su anchura máxima en 12 mm.; presenta tres agujeros, uno de ellos conserva una pequeña argolla, y cuatro líneas incisas como decoración. El apéndice o asidero, de 20 mm. de longitud total, es de sección ligeramente rectangular, terminado en un ensanche de forma circular, con una pequeña escotadura en «V», dispuesto en sentido inverso a la hoja.

El Registro Nº 90/22/1 (**Fig. nº 6**) corresponde a otra pieza similar, procedente de Cerro Severo, término municipal de Priego de Córdoba coordenadas 37º 21' 54" N. y 4º 13' 25" W.

Depositada en este Museo por don Manuel Pulido.

Las dimensiones de la hoja vienen a ser las mismas que para la pieza anterior; no presenta las líneas incisas y sí los tres agujeros en la zona más ancha. El apéndice, de 14 mm. de longitud y sección rectangular, está rematado por un ensanche de forma distinta y dispuesto en el mismo sentido que la hoja.

Los Registros Nº 90/119/49 (**Fig. nº 7**) y 90/93/42 (**Fig. nº 8**) corresponden formalmente al mismo tipo de piezas que las dos anteriores pero con ligeras variantes en las dimensiones, el apéndice y en el tipo de perforaciones de la hoja. El primero de ellos de procedencia desconocida, aunque de la comarca de Priego, fue depositado por don José Luis Callavas.

Presenta una hoja bastante desarrollada, 70 mm. de longitud, con las siguientes perforaciones: dos circulares, una bajo otra. Entre estas perforaciones unas líneas incisas. El apéndice, de unos 9 mm., es de sección rectangular y presenta unas excisiones triangulares en los lados. El segundo Registro (**Fig. nº 8**) corresponde a un ejemplar incompleto pero que, por las características de la zona recuperada, la parte superior, se intuye muy similar a la pieza anterior. Procede de Caños Corrientes (Priego de Córdoba), coordenadas 37º 30' 28" N., 0º 29' 00" W. m. Madrid y fue depositado por don José Rosales.

Ejemplares de este tipo son

bastante frecuentes en los yacimientos islámicos de la Península. ROSSELLO (1978: 292) en el pozo nº 3 de Santa Catalina de Sena de Mallorca tiene documentada una pieza, interpretada como bisagra «con seis perforaciones para engastar los clavos». AZUAR (1989: 389-391) recoge varias piezas similares, con y sin perforaciones, de los yacimientos de su área de estudio, antes mencionados. En concreto la de El Castellar de Alcoyes es muy parecida a nuestro nº 5 aunque las perforaciones, dos arriba, línea vertical en medio y abajo otro punto, nos recuerdan también a las nuestras indicadas con los números 7 y 8. Mediante paralelos del ámbito de al-Andalus establece una hipotética tabla de evolución formal y cronológica en la que considera de época almohade y posterior las piezas de pequeño formato sin decoración, siendo más antiguas las de formato grande, con decoración a base de incisiones y perforaciones en puntos y ranuras rectangulares.

La funcionalidad de estos objetos no está clara y existen propuestas de todo tipo. En el Museo Arqueológico de Córdoba, Sala VII de hispano-musulmán, vitrina de mesa nº 2, se exhiben tres ejemplares muy parecidos a nuestros números 7 y 8, dos de ellos con longitudes ligeramente superiores. En concreto, el Registro Nº 4008 de este Museo presenta más complejidad en su hoja, con cinco perforaciones circulares y dos rectangulares, combinadas con las típicas incisiones dobles. Están fechadas en época califal y proceden todos ellos de distintos arrabales de Córdoba. Hay dos posibles interpretaciones en las fichas del Museo para este tipo de piezas: pequeña lanceta para labores de costura y especie de aldabilla para encajar con el cierre de una arqueta o cofre.

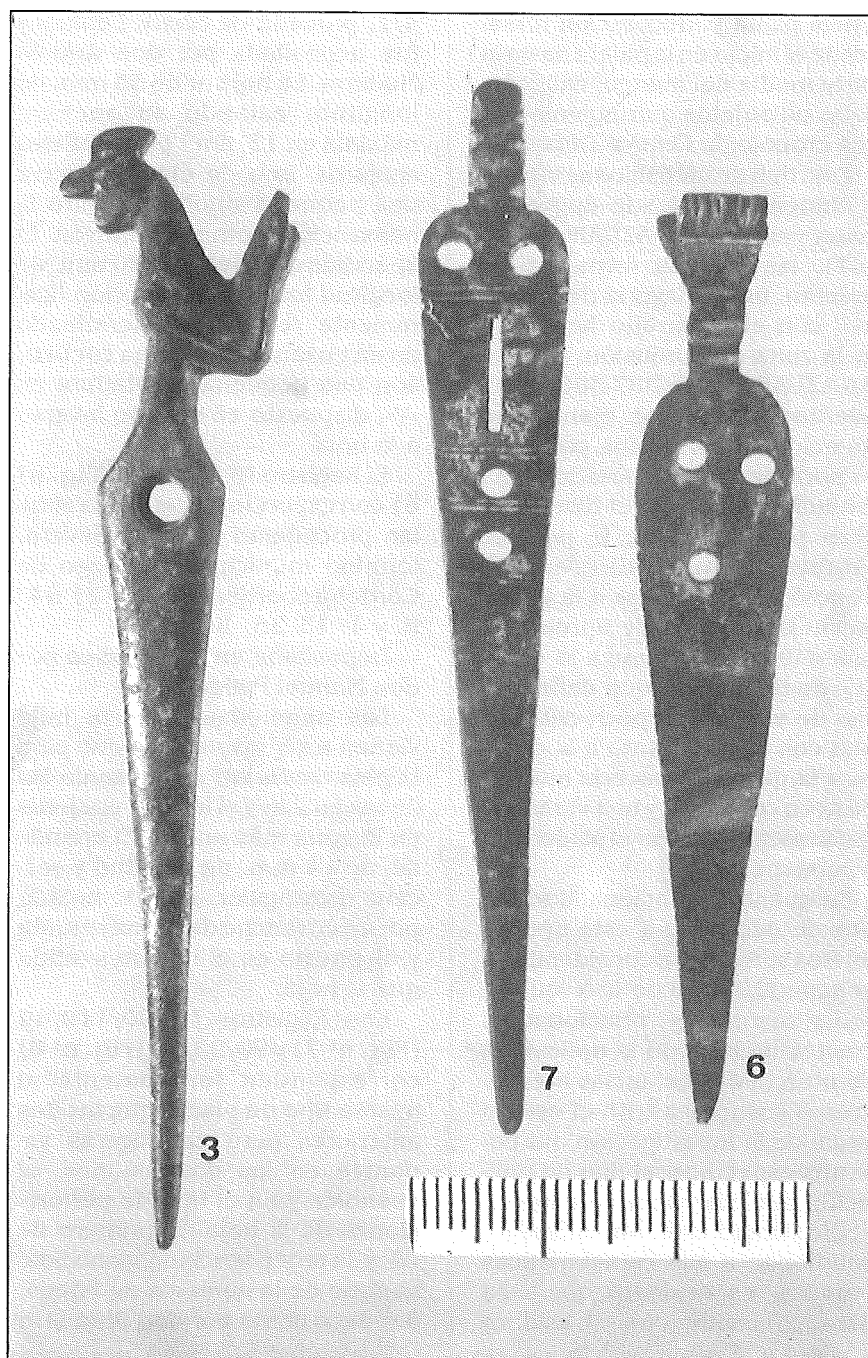
Para la época romana BOROBIA recoge algunos ejemplares muy similares; en concreto habla de una pieza (1988: 126; lam. XXIII, nº 1) procedente de Valeria (Cuenca), sin contexto estratigráfico alguno, con tres orificios en la hoja, muy parecida a nuestros números 5 y 6, que identifica por la forma con una «lanceta para venosección», siendo los orificios, bien ornamentales o bien para

poder engazarlos. No obstante, no descarta la posibilidad de que se trate de un adorno personal; imaginamos, por tanto, que al igual que las nuestras, esta pieza debe de carecer de filo cortante. AZUAR (1989: 389) las engloba dentro del apartado de los objetos quirúrgicos y cosméticos y las define como «espátulas de hoja ancha» para la época hispano-musulmana.

Ciertamente el uso de estos curiosos objetos con forma de puñalito se nos escapa por completo. La mayoría de las piezas documentadas en al-Andalus, como las aquí tratadas, proceden de hallazgos sin referencias estratigráficas, lo que complica todavía más su interpretación. En concreto y para estas cuatro piezas del Museo de Priego, debemos decir que, al carecer de filo cortante, descartamos una funcionalidad de carácter quirúrgico. Por otra parte parece ser, según se observa en la pieza nº 5, que las perforaciones de la hoja responden a una finalidad no ornamental; la presencia de una pequeña argolla en uno de sus orificios laterales nos indica la posibilidad de que originalmente estas piezas puedan haber estado suspendidas; o bien sujetas a otro objeto complementándolo, o bien a manera de colgante de adorno personal. Desde nuestro punto de vista la interpretación de estas piezas, lejos del campo de la cirugía o la medicina, debe buscarse más en relación con el adorno personal o el complemento de otro tipo de objetos que por el momento no podemos precisar.

A continuación, y para finalizar, pasamos a describir cuatro dedales, tipológicamente diferentes, depositados en este Museo. El Registro Nº 89/12/6 (**Fig. nº 9**) corresponde a un dedal de bronce, de unos 29 mm. de longitud por 22 mm. de diámetro máximo, procedente de Sierra Leones que fue depositado por don Andrés Mudarra. Se trata de un dedal corto, pero sensiblemente ojival, que tiene como adorno en la parte inferior una serie de triángulos a base de puntos incisos.

El Registro Nº 89/62/86 (**Fig. nº 10**) corresponde a un dedal de bronce, de unos 38 mm. de longitud y 24 mm. de diámetro



máximo, procedente de la cueva de Los Mármoles (Priego de Córdoba), coordenadas 37º 27' 30" N., 0º 26' 30" W. m. Madrid, que fue depositado por don Antonio Gallardo. Se trata de un dedal largo, apuntado, con las incisiones propias de este tipo de objetos bastante considerables y no presenta decoración alguna.

El Registro Nº 91/64/29 (**Fig. nº 11**) pertenece a otro dedal de bronce de 24 mm. de longitud y 20 mm. de anchura máxima, de procedencia desconocida, depositado por don José Luis Callavas. Este dedal redondeado y de dimensiones más reducidas, pre-

senta una rebaba a todo lo largo, que evidencia una fabricación distinta –por soldadura– a los ejemplares documentados. No tiene decoración y el punteado característico se limita a la parte superior de la pieza.

El Registro Nº 90/96/1 (**Fig. nº 12**) corresponde al dedal de cobre, de 36 mm. de longitud por 17 mm. de anchura, de procedencia desgraciadamente desconocida, depositado por don José Rosales. Este dedal es también alargado aunque de terminación redondeada y presenta en su base una decoración a base de puntos, excisiones y rallas, simulando un

poco la decoración epigráfica.

La presencia de dedales en los yacimientos hispano-musulmanes es bastante común por lo que hemos podido comprobar. Don Samuel de los SANTOS (1946: 45) tiene publicado un ejemplar de Córdoba, apuntado, con inscripción en la cúspide y decoración en la base, que interpreta como de albardonero o guarnicionero; existen además otros ejemplares apuntados en el Museo Arqueológico de Córdoba, interpretados como de talabartero o de guarnicionero. AZUAR (1989: 372) recoge varios ejemplares de su área de estudio, con una cronología de fines del siglo XII y principios del XIII, aunque reconoce un origen en al-Andalus más antiguo. En el catálogo de la exposición del Legado Científico Andalusi (VERNET; SAMSO, 1992: 294) pueden encontrarse algunos ejemplares pertenecientes al Museo Arqueológico Nacional, fechados en el siglo X. A este respecto, ZOZAYA señala la existen-

cia de dos tipos de dedales: uno corto y achaparrado atribuido a sastres y otro largo, sensiblemente ojival, atribuido a guarnicioneros.

Por lo que hemos podido comprobar aquí, existen dos tipos más de dedales: los cortos apuntados y los largos redondeados. De todos ellos, el nº 10 parece corresponder claramente a talabarteros o guarnicioneros, mientras que el resto, más delicados, podrían estar relacionados con el trabajo de las fibras textiles.

A modo de conclusión podríamos señalar la importancia del estudio de este tipo de materiales y, al igual que ZOZAYA, podríamos apuntar que su uso fue bastante generalizado para labores artesanales, comunes en la sociedad andalusí: labores de hilado y transformación de fibras textiles, labores de talabartería, guarnicionería o similar. Asimismo señalamos como característica más importante, según se viene documentando con frecuencia, el uso de cierto tipo de instrumental de bronce, pequeños y delicados objetos para actividades diversas, dentro del ámbito familiar y cotidiano, quizás artesanal, no necesariamente relacionados con el mundo de la medicina o la cirugía, como se pensaba por los paralelos romanos, formalmente muy similares. Todas estas piezas además nos hablan de talleres que, en algunos casos, debieron ser muy considerados y con producciones importantes, conocidas en ámbitos más o menos extensos de al-Andalus.

BIBLIOGRAFÍA

ALFARO GINER, C. (1984): *Tejido y cestería en la Península Ibérica. Historia de su técnica e industrias desde la Prehistoria hasta la Romanización*, Madrid.

AZUAR RUIZ, R. (1989): *Denia islámica. Arqueología y poblamiento*, Alicante.

BAZZANA, A. y CRESSIER, P. (1989): *Shaltish/Saltés (Huelva) une ville médiévale d'Al-Andalus*, Série Etudes et Documents V, Casa de Velázquez, Madrid.

BAZZANA, A. y BEDIA, J. (1993): «Investigación arqueológica en la isla de Saltés», *Investigaciones Arqueológicas en Andalucía*, 1985-1992, Huelva, 731-746.

BOROBIA MELENDO, E.L. (1988): *Instrumental médico-quirúrgico en la Hispania romana*, Madrid.

RETUERCE VELASCO, M. (1988): «Miscelánea islámica madrileña», *Boletín de Arqueología Medieval*, 2, 141-149.

ROSSELLO BORDOY, G. (1978): *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe de Mallorca*, Palma de Mallorca.

SANTOS GENER, S. de los (1946): «Museo Arqueológico provincial de Córdoba», *Memoria de los Museos Arqueológicos Provinciales*, VI, 1945, Madrid, 31-50.

VERNET, J. y SAMSO, J. (Dir.) (1992): *El legado científico andalusí, Catálogo de la exposición*, Madrid.

ZOZAYA, J. (1984): «Instrumentos quirúrgicos andalusíes», *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, 20, 255-259.

